

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

19545 *Resolución de 24 de septiembre de 2024, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 12 de septiembre de 2024, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, por el sistema general de acceso libre, de plazas de personal laboral.*

Mediante Resolución de 12 de septiembre de 2024 («Boletín Oficial del Estado» n.º 227, de 19 de septiembre), se convocan pruebas selectivas para la cobertura de setenta y ocho plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de PTGAS Laboral, de la Universidad Politécnica de Madrid, por el sistema de concurso-oposición libre que se relacionan en el anexo V de la presente resolución.

Advertidos errores materiales en el anexo V, de la citada resolución, se procede a su corrección:

En el grupo de plazas 18, en el código L050039, donde dice: «Jornada de mañana», debe decir: «Jornada de tarde».

Y en el perfil,

Donde dice:

«Colaboración en la organización y funcionamiento de las prácticas de Laboratorio, Servicios y Actividades y del Laboratorio 212 de la RedLab de la Comunidad de Madrid.

Utilización de equipos analíticos del Departamento (espectroscópicos, potenciométricos, cromatográficos, analizadores elementales, etc.).

Apoyo a las labores de investigación del Departamento provenientes de convocatorias oficiales».

Debe decir:

«Asistencia y apoyo al profesorado en las prácticas de laboratorio y sesiones experimentales asignadas a la unidad docente de Química Aplicada: Química I, Química II, Experimentación en Ingeniería Química I, experimentación en Ingeniería Química II, Experimentación en Química, Química Analítica, Química Orgánica, etc.

Preparación y mantenimiento de los laboratorios con materiales, reactivos, seguridad, etc. Calibración, de acuerdo con su nivel profesional, y mantenimiento de equipos.

Gestión de la necesidad de reactivos, agua desionizada o destilada, materiales y residuos: inventario, stock, etc.

Asistencia a los alumnos de Trabajos Fin de Titulación de Grado y Máster (TFG y TFM)».

En el grupo de plazas 18, el código L200048, en el perfil,

Donde dice:

«Asistencia y apoyo al profesorado en las prácticas de laboratorio y sesiones experimentales asignadas a la unidad docente de Química Aplicada: Química I, Química II, Experimentación en Ingeniería Química I, experimentación en Ingeniería Química II, Experimentación en Química, Química Analítica, Química Orgánica, etc.

Preparación y mantenimiento de los laboratorios con materiales, reactivos, seguridad, etc. Calibración, de acuerdo con su nivel profesional, y mantenimiento de equipos.

Gestión de la necesidad de reactivos, agua desionizada o destilada, materiales y residuos: inventario, stock, etc.

Asistencia a los alumnos de Trabajos Fin de Titulación de Grado y Máster (TFG y TFM)».

Debe decir:

«Colaboración en la organización y funcionamiento de las prácticas de Laboratorio, Servicios y Actividades y del Laboratorio 212 de la RedLab de la Comunidad de Madrid.

Utilización de equipos analíticos del Departamento (espectroscópicos, potenciométricos, cromatográficos, analizadores elementales, etc.).

Apoyo a las labores de investigación del Departamento provenientes de convocatorias oficiales».

En el grupo de plazas 25, en el código L140087, donde dice: «Jornada de mañana», debe decir: «Jornada de tarde».

Contra la presente resolución, y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y de las actuaciones de los Tribunales, podrán ser impugnados por los interesados en los casos y forma previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 24 de septiembre de 2024.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.